



**PRESIDENCIA MUNICIPAL DE ZACATECAS**  
**SECRETARIA DE OBRAS PUBLICAS**  
**ACTA DE ENTREGA-RECEPCIÓN DE OBRA**  
**PROGRAMA MUNICIPAL DE OBRA**

No. DE CONTRATO: PMZ-FISM-29/2021

CONTRATISTA: C. LAURA ZAMORA FLORES

R. F. C. ZAFL580508AQ3

En la Colonia FRACC. EL ORITO 1era seccion del municipio de Zacatecas del Estado de Zacatecas, siendo las 14:00 horas del día 31 de marzo del año 2022 estando reunidos en el lugar de los trabajos de la obra denominada:

**B).-CONSTRUCCION DE GUARNICIONES Y BANQUETAS EN ZACATECAS LOCALIDAD ZACATECAS ASENTAMIENTO EL ORITO 1RA SECCION (76.69 ML DE GUARNICIONES Y 67.74 M2 DE BANQUETAS EN CALLE COSTIC PARA ABATIR LA CARENCIA DE URBANIZACION EN 25 VIVIENDAS)**

los representantes municipales, con el objeto de verificar la terminación y el cumplimiento de las especificaciones técnicas y **la entrega formal de la obra** por parte del contratista, de conformidad con lo establecido en el Artículo 145 y 153, de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados para el Estado y los Municipios y 131, 132 de su reglamento.

Figuras que intervienen en el acto:

**Por parte del contratista:**

Contratista o Representante legal:

*Laura Zamora Flores*  
C. LAURA ZAMORA FLORES

**Por parte del Residente**

Nombre

*Muñoz*  
ING. JULIAN NIÑO MUÑOZ

**Por la Secretaria de Desarrollo Social Mpal**

Nombre

MTEI Cecilia Monjaraz Frausto

Los representantes municipales, **reciben satisfactoriamente** los trabajos realizados consistentes en:

95 M2 DE TRAZO Y NIVELACION, 0.80 M3 DE DEMOLICION DE CONCRETO, 9.00 M3 DE EXCAVACION EN TERRENO TIPO B, 83 ML DE GUARNICION, 37 M2 DE BANQUETA, REPARACION DE 4 TOMAS DE 3.50 Y 7.00 ML, 83 ML DE APLICACION DE PINTURA EN GUARNICION, 43 M3 DE ACARREOS DE ESCOMBRO, Y 95 M2 DE LIMPIEZA GRAL.

*Josefina Zapata B.*



En la Colonia: FRACC. EL ORITO 1era seccion del Municipio de Zacatecas, Zac.

Modalidad de contratación:

ADJUDICACION DIRECTA

Importe del contrato (I. V. A. incluido):

\$62,817.77

Con letra: SON sesenta y dos mil ochocientos diez y siete pesos 77/100 MN

Fianza de Anticipo: DORAMA INSTITUCION DE GARANTIAS S.A

\$81,581.51

Con letra: SON ochenta y un mil quinientos ochenta y un peso 51/100 mn

FOLIO:1549415

Fianza de Cumplimiento: DORAMA INSTITUCION DE GARANTIAS S.A

\$27,193.84

Con letra: SON veintisiete mil ciento noventa y tres pesos 84/100 mn

FOLIO:1549433

Fianza de Vicios ocultos. DORAMA INSTITUCION DE GARANTIAS S.A

\$27,193.84

Con letra: SON veintisiete mil ciento noventa y tres pesos 84/100 mn

FOLIO:

Periodo de ejecución de la obra de acuerdo a contrato:

FECHA: INICIO: 14/12/2021 TERMINO: 26/01/2022

Periodo real de ejecución de la obra:

FECHA: INICIO: 28/01/2022 TERMINO: 05/02/2022

Número de Convenio Modificatorio:

OFICIO SOP-031/2022

Causa(s) de la modificación: Por retraso dela liberacion del anticipo

Importe final autorizado:

\$62,817.77

Con letra: SON sesenta y dos mil ochocientos diez y siete pesos 77/100 MN

Jaura Zamora Flores

Josefina Zapata B.



De acuerdo con lo indicado en el contrato de referencia y sus documentos complementarios, el importe ejercido se realizó de la siguiente manera:

No. De estimación	Periodo de ejecución	Importe con I. V. A.	Importe con letra	Observaciones
Anticipo	24/01/2022	\$18,845.33	SON diez y ocho mil ochocientos cuarenta y cinco pesos 33/100 MN	
Estimación 1	20/12/2021 AL 15/01/2022	\$62,817.77	SON sesenta y dos mil ochocientos diez y siete pesos 77/100 MN	
Estimacion 2				
Finiquito				
<b>Importe total de estimaciones</b>		\$62,817.77	SON sesenta y dos mil ochocientos diez y siete pesos 77/100 MN	

**Inversión ejercida:**

AÑO FISCAL	TOTAL	FEDERAL	ESTATAL	MUNICIPAL
2021	\$62,817.77			\$62,817.77

El contratista declara que los bienes ocupados son nuevos y de la calidad solicitada por el Ayuntamiento del municipio de Zacatecas, Zac.

El contratista C. LAURA ZAMORA FLORES y el Ayuntamiento del Municipio de Zacatecas, Zac. claran, que se entregan los planos correspondientes a la construcción final así como los manuales e instructivos de operación y mantenimiento correspondientes y certificados de garantía de calidad y funcionamiento de bienes instalados, se hace constar de que el archivo de documentos derivados de la realización de los trabajos fue entregado a la residencia de obra.

Una vez recorrido e inspeccionado el sitio de la obra, por los representantes municipales y contratista. Habiendo verificado de que la obra se encuentra terminada y funcionando, de acuerdo con la finalidad y destino de su ejecución según las especificaciones técnicas y del proyecto de inversión ejercido, está en condiciones de ser recibida.


Esta acta no exime al contratista de los defectos y vicios ocultos que puedan surgir en el transcurso de doce meses respecto de los trabajos efectuados de acuerdo al Artículo 66 de la Ley de obras públicas y servicios relacionados con las mismas, obligándose a corregir las deficiencias detectadas sin costo alguno para la federación, estado o el municipio por concepto de defectos y vicios ocultos. para lo cual exhibirá la póliza de fianza expedida por institución legalmente autorizada.

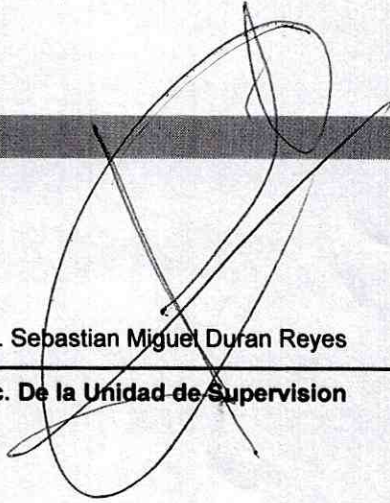
Leída la presente por las partes y enteradas en su contenido alcance legal, la ratifican y firman las personas que en ella intervienen:

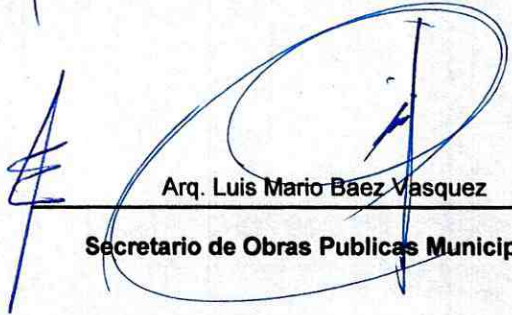
*Laura Zamora Flores Josefina Zapata B.*



**Por la Instancia Ejecutora**

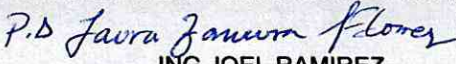
  
Ing. Julian Nifo Muñoz  
Residente del Municipio

  
L.C. Sebastian Miguel Duran Reyes  
Enc. De la Unidad de Supervision

  
Arq. Luis Mario Baez Vasquez  
Secretario de Obras Publicas Municipales

**Por la Empresa**


  
C. LAURA ZAMORA FLORES

  
ING JOEL RAMIREZ  
Superintendente

**POR LA SECRETARIA DE DESARROLLO MPAL**

MTEI. CECILIA MONJARAZ FRAUSTO

**POR EL COMITÉ**

  
Josefina Zapata B.  
presidenta del comite  
Josefina Zapata B.